

**ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y
APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA USO INSTITUCIONAL", REF.
PROPEEP-DAF-CD-2024-0009.**

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento de la División de Servicio Generales de fecha 26 de junio de 2024, mediante el cual solicita el **"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA"** para uso de la Institución PROPEEP.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha ocho (8) de julio de 2024 para la **"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA USO INSTITUCIONAL"**, por un monto total estimado de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 27/100 (RD\$175,714.27)** con impuestos incluidos.

En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y **autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropriación Presupuestaria correspondiente**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2024) corresponde a la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

Procedimos a DESIGAR como perito técnico a la **Sra. Nelis Guerrero, Enc. División de Servicios Generales**, para que realice la evaluación técnica a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días de julio del año dos mil veinticuatro (2024).


Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.
